

# Boletín: EVOLUCIÓN DE PRECIOS, DICIEMBRE

11 de enero de 2022

## Nivel de la inflación general anual llega a 7.36%, la más alta desde 2001 para un periodo similar

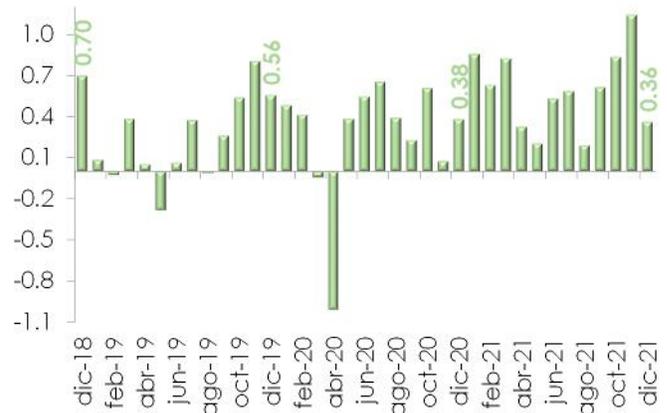
El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), dio a conocer la medición del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), del Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (IPCCM) y del Índice Nacional de Precios Productor (INPP), para el mes de diciembre de 2021. En este boletín se aborda la evolución de los precios al consumidor, identificando los resultados asociados a los cambios con periodicidad mensual y anual; las perspectivas de su avance para 2022 y 2023; así como, los riesgos subyacentes sobre su tendencia. Asimismo, se registran los movimientos que ha presentado el IPCCM, que describe la variación del costo de vida, y del INPP como indicador adelantado a las presiones inflacionarias, para concluir con algunas consideraciones finales.

### 1. Precios al consumidor

#### 1.1. Evolución mensual

En el último mes de 2021, los precios al consumidor tuvieron un aumento de 0.36 por ciento, cifra inferior al incremento que se observó un año atrás (0.38%) y de la estimada para ese mes por el sector privado (0.63%), según la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía de diciembre de 2021, recabada por el Banco de México (Banxico).

**INPC General,<sup>1</sup> 2018 - 2021 / Diciembre**  
(variación porcentual mensual)



<sup>1</sup>/ Base: segunda quincena (Q) de julio de 2018 = 100.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de INEGI.

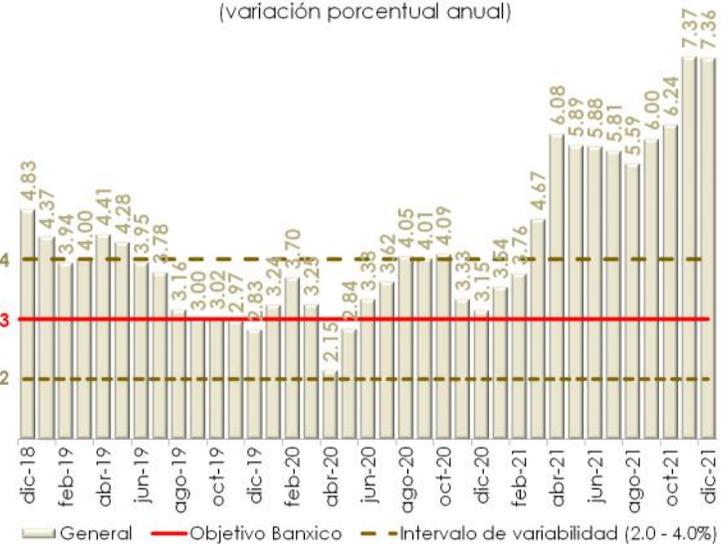
El comportamiento de los precios en el mes de diciembre se explica, substancialmente, por el alza en el precio de: otros servicios (turísticos en paquete, transporte aéreo y loncherías, fondas, torterías y taquerías), que contribuyeron con 0.202 puntos

porcentuales (pp) al nivel de la inflación mensual; las mercancías no alimenticias (estufas, comedores y antecomedores y baterías de cocina) agregaron 0.185 pp; y, los alimentos procesados (café tostado y tortillas de harina de trigo), que sumaron 0.177 pp. Así como por la disminución del precio de: los energéticos (gas doméstico LP), que restaron 0.238 pp de la inflación; y, las frutas y verduras (tomate verde, jitomate, chile serrano, papaya y otras verduras y legumbres), que redujeron 0.127 pp.

## 1.2. Evolución anual

En el doceavo mes de 2021, los precios al consumidor tuvieron una variación anual de 7.36 por ciento, cifra menor a la observada en noviembre (7.37%) y a la prevista por el sector privado (7.64%); no obstante, permaneció por arriba de la meta inflacionaria (3.0%) y del rango de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por Banxico; adicionalmente, fue superior a la que se registró en el año anterior (3.15%).

INPC General, Objetivo e Intervalo,<sup>1</sup> 2018 - 2021 / Diciembre  
(variación porcentual anual)

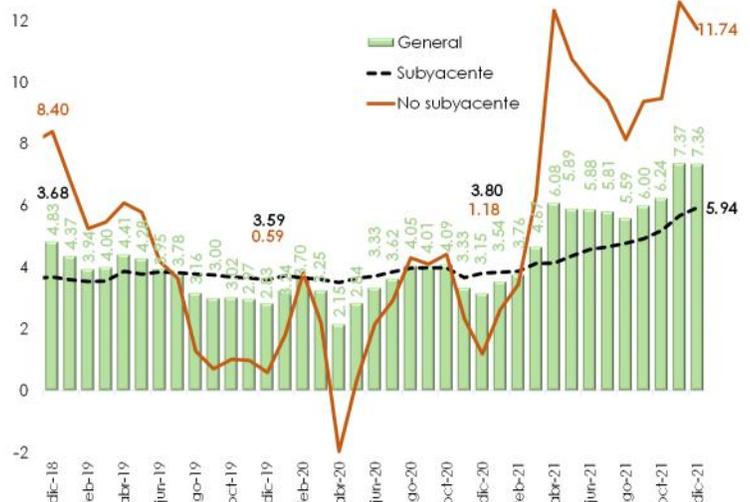


1/ Base: segunda quincena (Q) de julio de 2018 = 100.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de INEGI.

## Índice Subyacente<sup>1</sup>

Entre los componentes del INPC está el índice subyacente; el cual se elevó, al ir de 3.80 por ciento en diciembre de 2020 a 5.94 por ciento en igual mes de 2021, resultado de la mayor alza en los precios de los alimentos procesados, las mercancías no alimenticias, la vivienda y de otros servicios; por el contrario, en la educación, el aumento fue menor.

INPC General<sup>1</sup>, Subyacente y No Subyacente, 2018 - 2021 / Diciembre  
(variación porcentual anual)



1/ Base: 2da. quincena (Q) de jul-18 = 100.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

<sup>1</sup> Índice integrado por un conjunto de bienes y servicios que no están asociados a estacionalidad, volatilidad o decisiones administrativas.

## Índice No Subyacente<sup>2</sup>

La parte no subyacente, que incluye a los bienes con precios más volátiles como energéticos y agropecuarios, pasó de un incremento de 1.18 por ciento en el doceavo mes de 2020 a un aumento de 11.74 por ciento en diciembre de 2021. Ello como resultado del mayor costo de las frutas y verduras, que crecieron 21.73 por ciento (0.10% un año atrás); los energéticos, al aumentar 11.50 por ciento (-2.53% hace doce meses); y, el de los productos pecuarios, que se elevaron 11.11 por ciento (7.20% en el mismo mes de 2020). Así como, por una menor alza de las tarifas autorizadas por el Gobierno, que subieron 2.30 por ciento (3.31% doce meses atrás).

## Incidencia de los componentes del INPC<sup>3</sup>

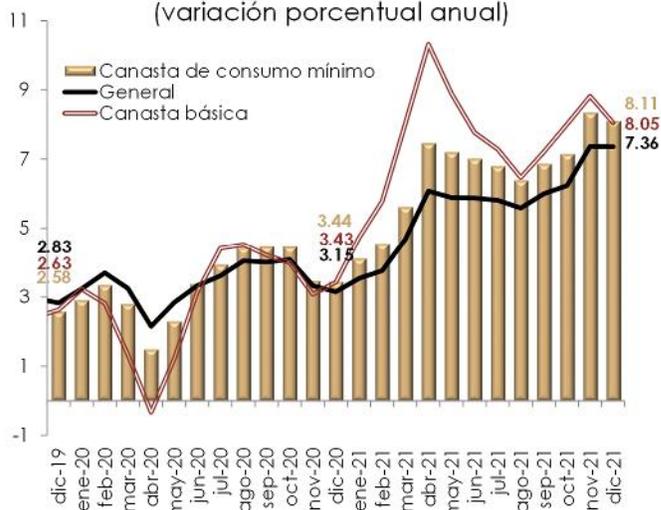
El componente subyacente contribuyó con 4.48 pp, lo que representó 60.95 por ciento, de la inflación general de diciembre (7.36%); en tanto que, la parte no subyacente sumó 2.87 pp, es decir, 39.05 por ciento de la inflación.

## 2. Precios de la Canasta Básica y la Canasta de Consumo Mínimo (IPCCM)

Es de mencionar que, mientras que el IPCCM cubre aquellos productos que satisfacen las recomendaciones nutricionales y energéticas en la parte alimentaria de los hogares, el índice de precios de la canasta básica engloba un conjunto de bienes y servicios indispensables en las necesidades de consumo de una familia y, en el mes que se reporta, este último tuvo un incremento anual mayor al del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) [8.05% vs. 7.36%].

Dentro de los bienes que componen la canasta básica, los productos que registraron un mayor incremento anual y que presionaron al alza están: los aceites y grasas vegetales comestibles (37.50%); gas doméstico natural (28.44%); gasolina de alto octanaje (22.07%); aceites

**INPC: General, Canasta de Consumo Mínimo y Canasta Básica,<sup>1</sup> 2019 - 2021 / Diciembre**  
(variación porcentual anual)



1/ Base: segunda quincena (Q) de julio de 2018 = 100.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de INEGI.

<sup>2</sup> Tiende a reflejar perturbaciones que no necesariamente son indicativas de la trayectoria de mediano plazo de la inflación o de la postura de la política monetaria.

<sup>3</sup> La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general.

lubricantes (18.64%) y, las tortillas de maíz (17.21%). Por el contrario, entre los artículos que disminuyeron o que tuvieron un menor incremento en su costo están: el arroz (-8.66%); el azúcar (-6.81%); el frijol (-5.65%); reproductores de video (-1.72%); y, el servicio de telefonía móvil (0.05%).

En diciembre de 2021, el IPCCM tuvo un incremento mensual de 0.29 por ciento, cifra inferior al aumento que registró un año atrás (0.51%); el incremento del IPCCM fue menor al que mostró el INPC en igual periodo (0.36%) y contrastó con la reducción que exhibió el índice de la canasta básica (-0.03%).

En el doceavo mes de 2021, los precios de los bienes que componen la Canasta de Consumo Mínimo mostraron, en conjunto, un incremento anual de 8.11 por ciento, cifra superior a la que se registró un año atrás (3.44%), pero estuvo por debajo de la observada en noviembre de 2021 (8.35%). Destaca el aumento anual del IPCCM, que fue mayor al del INPC (7.36%) y al que tuvo la canasta básica (8.05%).

### 3. Precios al Productor

Durante el último mes de 2021, el INPP Total, excluyendo petróleo, asumió un incremento mensual de 0.89 por ciento, cifra superior a la que registró un año atrás (0.01%).

Los componentes con mayor incidencia sobre la variación mensual de los precios al productor fueron: el transporte aéreo de pasajeros, con un alza mensual de 31.62 por ciento, contribuyó con 0.178 pp a la inflación mensual del INPP; la carne de ave en canal, mostró un aumento mensual de 2.63 por ciento, sumando 0.035 pp; el limón, que subió 57.78 por ciento, agregó 0.026 pp; el pan dulce y pastelillos empaquetados, con incremento de 3.80 por ciento, añadió 0.026 pp; y, el pan blanco empaquetado, que se elevó 6.04 por ciento, adicionando 0.022 pp al INPP.

El INPP Total, excluyendo petróleo, alcanzó un aumento anual de 9.30 por ciento; superior al del mismo periodo de 2020 (4.14%) y al que se observó en el mes inmediato anterior (8.35%).

Por sectores, en el caso de los precios de las actividades primarias, pasaron de un incremento anual de 7.44 por ciento en diciembre de 2020 a uno de 14.55 por ciento en el mismo mes de 2021. A su interior, destaca el mayor aumento de precios en el sector de la agricultura que transitó de un alza de 6.53 por ciento a una de 21.24 por ciento, en los meses señalados.



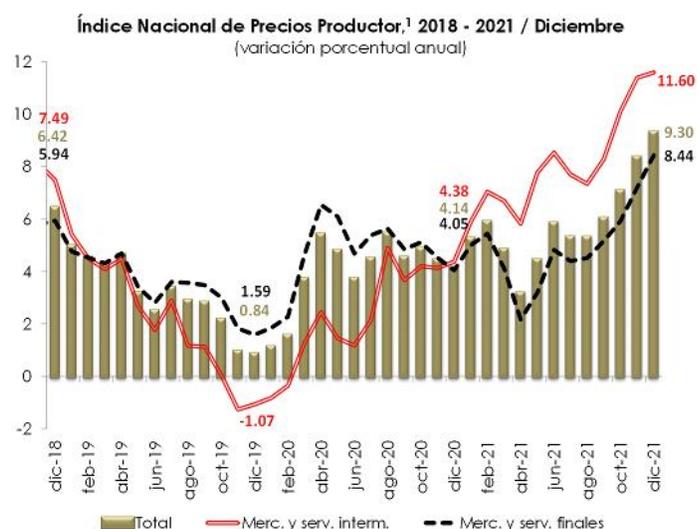
En las actividades secundarias, la inflación anual fue de 5.36 por ciento a 11.57 por ciento entre diciembre de 2020 y 2021; en este caso sobresale el mayor costo en la construcción, que fue de 5.07 a 15.32 por ciento.

En cuanto a las actividades terciarias, los precios se elevaron de 1.55 a 4.46 por ciento del último mes de 2020 a diciembre de 2021; lo que se explica, en parte, por el mayor incremento del precio de: los transportes, correos y almacenamiento (8.55%); los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (7.45%); otros servicios excepto actividades gubernamentales (3.99%); los servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación (2.52%); los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles (2.17%); y, la Información en medios masivos (1.878%).

Las actividades que presentaron el menor incremento de precios fueron: los servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos (1.81%); los servicios profesionales, científicos y técnicos (2.48%); los servicios de salud y de asistencia social (3.89%); y, los servicios educativos (2.15%).

Por otra parte, el Índice de Mercancías y Servicios de Uso Intermedio, excluyendo petróleo, tuvo un crecimiento mensual de 0.62 por ciento y su tasa anual fue de 11.60 por ciento (0.43 y 4.38%, en ese orden, en diciembre de 2020).

El Índice de Mercancías y Servicios Finales, excluyendo petróleo, subió 0.99 por ciento mensual y a tasa anual 8.44 por ciento (-0.15 y 4.05%, respectivamente, en igual periodo de 2020).



1/ Sin petróleo.  
Fuente: Elaborado por el CEPP con datos del INEGI.

#### 4. Perspectivas inflacionarias

En la Encuesta de diciembre, recabada por Banxico, el Sector Privado estimó que la inflación para el cierre de 2022 sería de 4.22 por ciento (4.12% en noviembre), cifra que estaría por arriba del 3.4 por ciento prevista en los Criterios Generales de Política Económica 2022 (CGPE-22)<sup>4</sup>, del objetivo inflacionario (3.0%) y del intervalo de

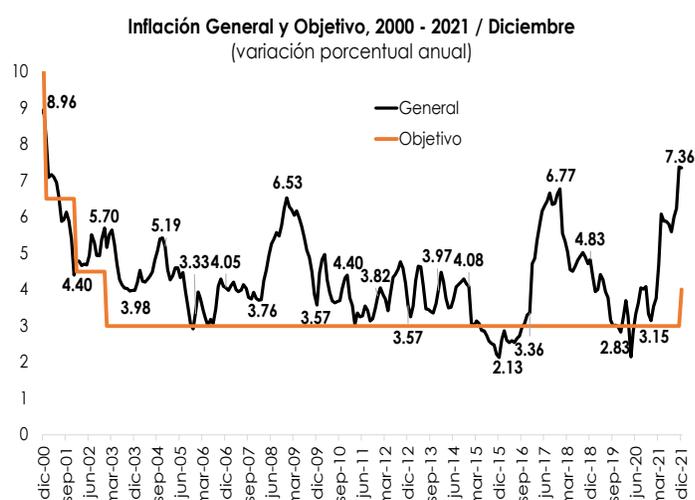
<sup>4</sup> Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Criterios Generales de Política Económica para

variabilidad (2.0-4.0%) establecido por el Banco Central. Para finales de 2023, en la encuesta se prevé una menor alza a la estimada para 2022 (4.22%), al pronosticar 3.72 por ciento (3.70% estimación previa); no obstante, permanecería por arriba del objetivo inflacionario y de lo considerado en los CGPE-22 (3.0%), pero dentro del intervalo de variabilidad.

La predicción de la inflación anual de mediano plazo (promedio de 2022 a 2025) es de 3.74 por ciento (3.70% en noviembre) y para el largo plazo (promedio de 2026 a 2029) es de 3.55 por ciento (3.57% antes).

## 5. Consideraciones finales

Destaca que, en diciembre, la variación anual del INPC se situó por arriba del objetivo de inflación establecido por el Banco de México (3.0%) por 19 ocasiones consecutivas y, por décima vez superó el intervalo de variabilidad (2.0-4.0%); siendo la más alta desde el 2001 para un periodo similar (7.09%).



1/ Base: segunda quincena (Q) de julio de 2018 = 100.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI y Banxico.

Por componentes, la parte no subyacente despuntó en 11.74 por ciento, resultado del incremento de 11.50 y 21.73 por ciento en los precios de los energéticos y de las frutas y verduras, respectivamente. Sin embargo, el componente subyacente, es decir, la parte no volátil de la inflación, también ha incidido en el aumento de los precios debido a los efectos asociados a la recuperación de la demanda frente a los shocks de oferta derivados de la suspensión de algunas actividades productivas para hacer frente a la pandemia de COVID-19, lo que se reflejó en el alza del costo de las mercancías no alimenticias, los alimentos procesados, la vivienda y de otros servicios; en tanto que el costo de la educación aumentó en menor medida.

Por otra parte, se observó que la inflación general anual promedio fue de 6.99 por ciento en el cuarto trimestre de 2021, si bien dicha cantidad fue mayor a la que tuvo un año atrás (3.52%) y a la del tercer trimestre de 2021 (5.80%), fue menor a la estimada por el Banco de México (7.1%) en su último anuncio de política monetaria (16-dic-21). Así, la inflación general promedio se estableció por arriba del objetivo inflacionario por seis

la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2022 (CGPE-22), septiembre 8, 2021.

periodos trimestrales sucesivos y se coloca por encima del límite superior del intervalo de variabilidad por tres periodos continuos.

En lo referente a la Canasta Básica ésta repuntó (8.05%) y se ubicó por encima de la inflación general (7.36%), lo cual podría tener un impacto directo en el consumo de los hogares, toda vez que implica incrementos en los bienes y servicios básicos. De igual modo, la Canasta de Consumo Mínimo (8.11%), aunque aumentó en mayor magnitud que la Canasta Básica, puede incidir negativamente en el acceso a una mejor alimentación en los hogares de menores ingresos, considerando los requerimientos mínimos nutricionales y energéticos en esta medición.

Por otro lado, de acuerdo con la última minuta de política monetaria del Banco de México (6 de enero), todos los miembros de la Junta de Gobierno mencionaron que la inflación global siguió aumentando, presionada por los cuellos de botella en la producción, por la recomposición del gasto hacia mercancías, por los elevados precios de alimentos y energéticos, y por la recuperación de algunos servicios; en el caso de las economías emergentes, se le agregó la incidencia de la depreciación del tipo de cambio en el aumento de precios. Uno de los integrantes sostuvo que el aumento de las presiones inflacionarias coincidió con la disminución de los contagios (hasta antes de las últimas semanas de diciembre) y el consecuente incremento en la movilidad y el gasto. En tanto que otro aseveró que la inflación ha sido heterogénea en economías avanzadas, destacando el caso de Estados Unidos, asociado a sus mayores programas de apoyo al gasto.

Así, todos los miembros de la Junta de Gobierno indicaron que las presiones inflacionarias globales e internas continúan afectando a la inflación anual general nacional; en tanto que la mayoría mencionó que, en noviembre, alcanzó su nivel más alto desde enero de 2001. Otro integrante precisó que en noviembre superó nuevamente la previsión de analistas y del Banco de México; además, consideró que las tasas de crecimiento anual de muchos de los indicadores del índice se encuentran por encima de la meta inflacionaria, lo que refleja no solo un problema asociado a productos afectados por los cuellos de botella sino también uno generalizado. Uno de los integrantes apuntó que todos los componentes del INPC muestran claras tendencias al alza, lo que sugiere que todavía no se ha alcanzado el pico. Por otra parte, la mayoría de la Junta de Gobierno indicó que, debido a la profunda integración económica con Estados Unidos, la mayor inflación en este país ha contribuido al repunte de la inflación en México.

Por otra parte, la expectativa inflacionaria de corto plazo del sector privado continúa elevándose; para el cierre de 2022 pasó de un aumento de 3.53 por ciento esperado en diciembre de 2020 a 4.22 por ciento en la encuesta de diciembre de 2021; en esta última,

la incertidumbre implícita en la expectativa inflacionaria, medida por el diferencial entre el pronóstico más alto y el más bajo para el periodo en análisis, es de 3.51 puntos porcentuales, pues la estimación más optimista para la inflación al cierre de 2022 es que presente un incremento de precios de 3.50 por ciento, en tanto que la más pesimista augura un nivel de 7.01 por ciento.

Para el cierre de 2023, el nivel de incertidumbre fue a 2.90 puntos porcentuales, puesto que la estimación más optimista ubica el incremento de precios en 3.10 por ciento, mientras que la más pesimista pronostica un nivel de 6.0 por ciento.

Para el mediano plazo (periodo 2022-2025), la expectativa inflacionaria se estima en 3.74 por ciento; en tanto que, para el largo plazo (2026-2029) se prevé en 3.55 por ciento; así, se espera que el nivel de la inflación vaya disminuyendo y se establezca alrededor de 3.50 por ciento en el largo plazo, manteniéndose por arriba del objetivo de inflación. No obstante, se anticipa se ubique dentro del intervalo de variabilidad.

Ante el nivel observado de la inflación, por mayoría, los analistas del sector privado, encuestados por Citibanamex, esperan que el siguiente ajuste a la tasa de interés objetivo por parte de la Junta de Gobierno del Banco de México sea de un aumento de 0.25 puntos porcentuales en la próxima reunión de política monetaria del 10 de febrero. Una gran parte de los analistas esperan que la tasa de interés objetivo se ubique en 6.63 por ciento para el cierre de 2022, igual que en la encuesta anterior (21 de diciembre). Para el cierre de 2023, la tasa de interés objetivo se estima en 7.0 por ciento (sin cambio a la anterior).

En cuanto a los riesgos al alza sobre la inflación, de acuerdo con la Minuta del Banco de México, la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno destacó las presiones inflacionarias externas; en tanto que algunos mencionaron las presiones de costos, la depreciación cambiaria, los aumentos de los precios de energéticos y los efectos del incremento reciente al salario mínimo. Uno de los integrantes añadió la persistencia en la inflación subyacente en niveles elevados, otro comentó que la política salarial, junto con el deterioro de la productividad laboral, es un factor interno que puede reforzar las presiones inflacionarias y detonar una espiral salarios-precios, erosionando el poder adquisitivo de los trabajadores; y otro más añadió como riesgo al alza, las presiones que aún se observan en los precios de las materias primas, de los alimentos y de los precios al productor, a lo que se suma la volatilidad cambiaria. Entre los riesgos a la baja se encuentran: i) la ampliación de la brecha negativa del producto; ii) medidas de distanciamiento social; y, iii) apreciación cambiaria. Se manifestó que, el balance de riesgos con respecto a la trayectoria prevista para la inflación, se deterioró y se encuentra sesgado al alza.

## Fuentes de información:

INEGI, *Índice Nacional de Precios al Consumidor, diciembre de 2021*, México, INEGI, Boletín de Prensa No. 9/22, 12 pp. Disponible en Internet: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/inpc\\_2q/inpc\\_2q2022\\_01.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/inpc_2q/inpc_2q2022_01.pdf) [Consulta: 7 de enero de 2022].

INEGI, *Índice Nacional de Precios Productor, diciembre de 2021*, México, INEGI, Boletín de Prensa No. 8/22, 13 pp. Disponible en Internet: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/inpp/inpp2022\\_01.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/inpp/inpp2022_01.pdf) [Consulta: 7 de enero de 2022].

Banco de México, Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: diciembre de 2021, México, 39 pp. Disponible en Internet: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/encuestas-sobre-las-expectativas-de-los-especialis/%7B73673E42-41D5-CC3A-AA97-63CDE6A89142%7D.pdf> [Consulta: 17 de diciembre de 2021].

Banco de México, Minuta número 89, Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 16 de diciembre de 2021, 24 pp. Disponible en Internet: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/minutas-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7B33CEDF79-47BE-B13D-7E8C-123097794BCF%7D.pdf> [Consulta: 6 de enero de 2022].

Banco de México, *Anuncio de Política Monetaria*, Comunicado de Prensa, México, Banco de México, 2 p. Disponible en Internet: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/anuncios-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7B8AAB504C-49F8-6625-F48C-D0B48F9291E2%7D.pdf> [Consulta: 16 de diciembre de 2021].

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2022 (CGPE-22). Disponible en Internet: [https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/paquete\\_economico/cgpe/cgpe\\_2022.pdf](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/cgpe/cgpe_2022.pdf) [Consulta: 8 de septiembre de 2021].

Citibanamex, Encuesta Citibanamex de Expectativas, Nota Oportuna, 5 p., 5 de enero de 2022. Disponible en Internet: <https://www.banamex.com/sitios/analisis-financiero/pdf/Economia/NotaEncuestaCitibanamex220105.pdf> [Consulta: 10 de enero de 2022].

Citibanamex, Encuesta Citibanamex de Expectativas, Nota Oportuna, 5 p., 21 de diciembre de 2021. Disponible en Internet: <https://www.banamex.com/sitios/analisis-financiero/pdf/Economia/NotaEncuestaCitibanamex211221.pdf> [Consulta: 10 de enero de 2022].



[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)



[@CEFP\\_diputados](https://twitter.com/CEFP_diputados)



[Centro de Estudios de las Finanzas Públicas](https://www.facebook.com/CEFP_diputados)